

alguna podian sustenir, ya por lo poco q
muestran ya por faltante el agua mu
ltas temporadas, y por lo que se ha edifica
do otro Molino llamado de la Punta, el que
de algun tiempo a esta parte sufre de
Aguas, a varios Canales, q. Llegado de
sus fines particulares han abandonado
los de los Exponentes, y acogido a la
de la Punta, quien por la penuria de los
tiempos, y suma escasez de Fianco ha
podido sustenir, pero de oy en adelante
Dios mediante, seia raro imposible,
por haverse aumentado las Molendas,
y minorado las Aguas, q. dan movi
miento al dho de la Punta, y en esta
Causa llegara el forzoso de volver
los Canales a los Molinos de los Exponen
tes, y la Justicia precisara a ello, a
que les mular y sustenir. No es el
animo de los suplicantes oponerse a ello

